

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4616 PORTOFINO DOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga.

Hace saber: Que en la ejecución número 340/2010, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de Martinak Csaba, Terebesi Anett, Aneta Tokarz, Marta Farkas y Ogden Gerald Roy contra Portofino Dos, sociedad limitada, se ha dictado resolución judicial de fecha 14 de febrero de 2011 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada Portofino Dos, sociedad limitada, B72098411, por importe de 45.581'95 euros en concepto de principal, más 9.116'34 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010382-1